

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 1.070/2018

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2018, se acordó aprobar la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo para incluir los siguientes nuevos puestos y de acuerdo las características que se indican:

1. (1) Escala de Administración General: Técnico Medio que se adscribe al Área de Hacienda y Desarrollo Socioeconómico A2. Nivel CD 23 y se equipara a todos los efectos retributivos a las plazas valoradas en este Grupo de acceso. Forma de provisión: Concurso-Oposición (interino) al no cubrirse la tasa de reposición de efectivos. Misión: Desempeñar funciones de materias relacionadas con Hacienda y Desarrollo Socioeconómico.

2. (1) Escala de Administración General, Auxiliares Adm. Sub-

grupo C2. Nivel CD 17, se equipara a todos los efectos retributivos a las plazas valoradas en este Grupo de acceso. Forma de provisión: Concurso-Oposición. Misión: Registro y funciones polivalentes del Área al que se adscribe.

3. (1) Escala de Administración General, Administrativo. Subgrupo C1. Nivel CD 19, y se equipara a todos los efectos retributivos a las plazas valoradas en este Grupo de acceso. Forma de provisión: Promoción Interna Concurso-Oposición. Misión: Desempeñar funciones de materias relacionadas con Hacienda polivalentes del Área al que se adscribe.

4. (1) Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Policía. Subgrupo C1. Nivel CD 17, y se equipara a todos los efectos retributivos a las plazas valoradas en este Grupo de acceso. Forma de provisión: Oposición. Misión: Las propias que la normativa de aplicación les atribuye.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro a 23 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.